

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LUBRICANTES Y TAMBORES  
DEL ECUADOR C.A. LYTECA RELATIVO AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2018.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos hasta el ejercicio 2015 con reservas acumuladas de años anteriores y con parte de su capital suscrito, porque la empresa no generó ingresos en apego a su Razón Social. Los últimos ingresos percibidos hasta marzo 2012 corresponden a Intereses que generó la negociación celebrada el 15 de junio del 2010. Durante el ejercicio 2018 no tuvo movimiento por lo tanto no se demuestra ni utilidad ni pérdida.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE  
EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Como se menciona en el punto I, la empresa cerró sus operaciones el 15 de Junio del 2010, fecha en la que se aplicó el convenio de Compra – Venta celebrado entre LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA, y la empresa SWISSOIL DEL ECUADOR S.A., por lo tanto se

procedió a traspasar todos los activos, como Planta de Producción, Terrenos, Edificios, Instalaciones, Activos Fijos, también Inventarios como Materia Prima, Producto Terminado y Misceláneos (Envases, Tapas, etc.).

Por este evento también se procedió a Liquidar a todo el personal operativo a la fecha de cierre, liquidaciones que fueron validadas por el Ministerio de Relaciones Laborales para estricto cumplimiento de nuestras obligaciones como empleadores.

Por lo expuesto anteriormente LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA, durante el Ejercicio Económico 2018 sigue manteniendo Personería Jurídica, y la mantendrá hasta que los tribunales sentencien litigios pendientes.

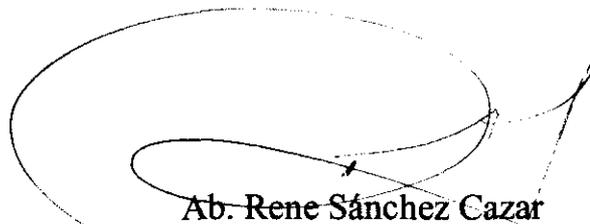
#### **IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros de la compañía LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA, relativos al ejercicio económico 2018 no arrojan Perdida ni Utilidad, lo cual se informa a la Junta de Accionistas, para la toma de decisiones respectivas para los futuros periodos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2016.

Guayaquil, 10 de Abril del 2019.

Muy Atentamente,



**Ab. Rene Sánchez Cazar**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.